

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2354899-

Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 22-12-2014 13:29:31

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-993-SE14

SEÑOR (ES) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS			A Sr (a) :	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS		
DIRECCIÓN :	BLINDADO BLANCO	Antuco	Región del Biobío	FONO :	(56) (04) 3237247()		
RUT :	5.973.589-6			FAX :	()()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		alimentacion salida pedagogica esc. hipolito, sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :				
METODO DE DESPACHO :				
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	250 Unidad no definida	Colaciones consistentes en (Jugo, Sandwich, Fruta).	Colaciones consistentes en (Jugo, Sandwich, Fruta).	1.200,00	0,00	0,00	300.000
								Neto \$ 300.000
								Dcto. \$ 0
								Cargos \$ 0
								Subtotal \$ 300.000
								Exento \$ 0
								Total \$ 300.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

alimentacion salida pedagogica esc. hipolito, sep

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>